

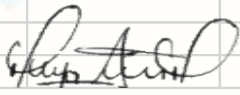
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES		2025	2024	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	NOTA 3	\$ 25.614.273	\$ 32.488.879	\$ (6.874.606)	-21%
Caja		\$ 866.780	\$ 267.500	\$ 599.280	224%
Bancolombia		\$ 20.296.564	\$ 24.049.935	\$ (3.753.371)	-16%
Cooperativa Coovalle		\$ 4.450.929	\$ 8.171.444	\$ (3.720.515)	-46%
ACTIVOS CORRIENTES		\$ 25.614.273	\$ 32.488.879	\$ (6.874.606)	-21%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 2.310.000	\$ -	\$ 2.310.000	0%
Muebles y enseres		\$ 2.310.000	\$ -	\$ 2.310.000	0%
ACTIVOS NO CORRIENTES		2.310.000	\$ -	\$ 2.310.000	0%
TOTAL ACTIVO		27.924.273	32.488.879	\$ (4.564.606)	-14%
				\$ -	
PASIVOS		0	0	\$ -	\$ -
PASIVOS CORRIENTES		0	0	0	0
PASIVOS NO CORRIENTES		0	0	0	0
TOTAL PASIVO		0	0	0	0
PATRIMONIO	NOTA 4				
Capital		\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0%
Excedente o perdida del ejercicio		\$ (4.564.606)	\$ 13.319.089	\$ (17.883.695)	-134%
Patrimonio		\$ 31.488.879	\$ 18.169.790	\$ 13.319.089	73%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 27.924.273	\$ 32.488.879	\$ (4.564.606)	-14%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 27.924.273	\$ 32.488.879	\$ (4.564.606)	-14%

LIZANDRO RIVERA QUINTERO
Representante Legal

MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE
Contador Público
TP 201180-T

DIANA MARCELA BALLESTEROS URIBE
Revisor Fiscal
TP 164624-T



FUNDACIÓN CRECER POR DENTRO					
NIT 900915306-0					
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
COMPARATIVO CON EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR					
(cifras expresadas en pesos Colombianos)					
INGRESOS		2025	2024	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS OPERACIONALES	NOTA 5	\$ 7.417.817	\$ 25.182.894	(17.765.077)	-71%
Ingresos		7.417.817	25.182.894	(17.765.077)	-71%
		2025	2024		
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	NOTA 6	\$ 12.158.537	\$ 11.915.501	243.036	2%
Honorarios		2.000.000	2.400.000	(400.000)	-17%
servicios		1.200.000	1.200.000	-	0%
Servicios Publicos		2.896.305	2.574.444	321.861	13%
Arriendos		0	0	0	0%
Aseo y Cafeteria		1.296.112	385.000	911.112	237%
Otros Gastos (Mercados)		3.849.600	3.205.912	643.688	20%
Gastos legales		294.100	258.900	35.200	14%
Útiles de Papeleria		257.900	818.750	(560.850)	-69%
Diversos		364.520	1.072.495	(707.975)	-66%
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		(4.740.720)	13.267.393	(18.008.113)	-136%
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 194.302	\$ 230.065	(35.763)	-16%
Rendimientos Financieros		194.302	230.065	(35.763)	-16%
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 18.188	\$ 178.369	(160.181)	-90%
Gravamen movimiento financiero		18.188	13.459	4.729	35%
Gastos Bancarios		-	164.910	(164.910)	-100%
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ (4.564.606)	\$ 13.319.089	\$ (17.883.695)	-134%
					
LIZANDRO RIVERA QUINTERO				MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE	
Representante Legal				Contador Público	
				TP 201180-T	
					
DIANA MARCELA BALLESTEROS URIBE					
Revisor Fiscal					
TP 164624-T					

Más oportunidades para vivir

FUNDACION CRECER POR DENTRO

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2025

NOTA 1. MARCO LEGAL Y ECONÓMICO

La fundación denominada CRECER POR DENTRO, identificada con Nit 900915306-1 cuya sigla será FUNCRECER, creada por voluntad y aporte inicial de sus fundadores, convencidos de su objeto social; entidad de nacionalidad colombiana, con domicilio principal en la Ciudad del San Gil departamento de Santander, No obstante, podrá ejercer su objeto social en todo el territorio nacional e internacional.

NATURALEZA JURIDICA:

La fundación se constituye como una persona jurídica de derecho privado sin Ánimo de Lucro de conformidad con la Constitución y las leyes de la Republica de Colombia. Como tal, tiene capacidad Jurídica para ejercer derechos y contraer Obligaciones, adquirir toda clase de bienes, enajenarlos y en generar, realizar cualquier clase de actos y contratos lícitos que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

NOTA 2. MARCO JURÍDICO NIIF PYMES EN COLOMBIA

El 13 de Julio de 2009 se expidió la ley 1314 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información Financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, la cual tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) es la autoridad Colombiana de Normalización técnica de estos estándares.



Más oportunidades para vivir

FUNDACIÓN
Crece
por dentro

Grupos de Usuarios

En Diciembre de 2012 se expidió el decreto 2706 que reglamenta esta ley para los preparadores de información del Grupo 3.

Grupos Establecidos

Grupo 1

- a) Emisores de valores;
- b) Entidades de interés público;
- c) Entidades que tengan activos totales superiores a treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal superior a doscientos (200) trabajadores; que no sean emisores de valores ni entidades de interés público y que cumplan además cualquiera de los siguientes requisitos:
 - 1. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF;
 - 2. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF;
 - 3. Realizar importaciones (pagos al exterior, si se trata de una empresa de servicios) o exportaciones (ingresos del exterior, si se trata de una empresa de servicios) que representen más del 50% de las compras (gastos y costos, si se trata de una empresa de servicios) o de las ventas (ingresos, si se trata de una compañía de servicios), respectivamente, del año inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa, o
 - 4. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF.

Grupo 2

- a) NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores)
- b) NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- c) NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas.
- d) que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- e) NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad

Más oportunidades para vivir

cuenta con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV

- f) NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV

Grupo 3

El Decreto 2706 de 2012 establece que son aquellos que no pertenecen al grupo 1

Ni al grupo 2, por lo que este grupo se determina por defecto al analizar los requisitos para pertenecer al grupo 1 y 2.

Con lo anterior se concluye que la FUNDACION CRECER POR DENTRO, pertenece al Grupo 3

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los registros contables de FUNDACION CRECER POR DENTRO se efectúan cumpliendo las normas prescritas por la ley 1314 DE 2009 la cual fue reglamentada por el (Decreto 2706/2012, el cual fue modificado por el Decreto 3019 de 2013) las cuales se resumen a continuación:

La base de medición al preparar los estados financieros, es el costo histórico. El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta

Base contable de acumulación o devengo

La FUNDACION elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

- a. PERIODO RELEVADO** La información financiera que se revela corresponde al período comprendido entre el 10. de Enero al 31 de diciembre de 2025.

Más oportunidades para vivir



b. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. Registra los recursos en caja y bancos los cuales, a la fecha de cierre no tienen restricciones para su utilización.

c. CUENTAS POR COBRAR. Considera las cuentas por cobrar por diferentes conceptos, las cuales se encuentran debidamente respaldadas por documentos.

d. CUENTAS POR PAGAR. Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa en el desarrollo de su operación.

e. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS. Son aquellos que se causan en el ejercicio y que en virtud a los principios contables de asignación y asociación se deben reconocen en las cuentas de resultado. Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan conforme a la contabilidad de causación.

f. OTRAS PRÁCTICAS CONTABLES.

1. Preparación de Estados Financieros. Su presentación está reglamentada en el capítulo 3 del Decreto Reglamentario 2706/2012 emitido por el Gobierno Nacional a través de los organismos competentes para el efecto.
2. Otras prácticas contables, se revelan en cada uno de las notas a los estados financieros subsiguientes.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Corresponde a los dineros depositados en Caja a diciembre 31 de 2025 y en la entidad financiera donde La FUNDACION, tiene productos a su nombre, como la cuenta de ahorros en Bancolombia, y cuenta de ahorros con la cooperativa de ahorro y crédito del valle de san José Coopvalle.

La distribución corresponde a:

		2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	NOTA 3	\$ 25.614.273	\$ 32.488.879
Caja		\$ 866.780	\$ 267.500
Bancolombia		\$ 20.296.564	\$ 24.049.935
Cooperativa Coovalle		\$ 4.450.929	\$ 8.171.444
ACTIVOS CORRIENTES		\$ 25.614.273	\$ 32.488.879

NOTA 4 PATRIMONIO

Es el valor que representa la FUNDACION para su desarrollo como propósito social, está dado por su capital, los resultados obtenidos de periodos anteriores y el obtenido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2025.

Su distribución corresponde a:

		2025	2024
PATRIMONIO	NOTA 4		
Capital		\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Excedente o perdida del ejercicio		\$ (4.564.606)	\$ 13.319.089
Patrimonio		\$ 31.488.879	\$ 18.169.790
TOTAL PATRIMONIO		\$ 27.924.273	\$ 32.488.879
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 27.924.273	\$ 32.488.879

NOTA 5. INGRESOS

Este rubro corresponde a todos aquellos conceptos que son recibidos por la Fundación en materia de Donaciones, para el desarrollo de su objeto social, estos se encuentran en el Estado de Resultados, algunos de estos valores se reciben la cuenta bancaria N° 32280630828 de Bancolombia y otros en efectivo.

		2025	2024
INGRESOS	NOTA 5		
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 7.417.817	\$ 25.182.894
Ingresos		7.417.817	25.182.894

Más oportunidades para vivir

NOTA 6. GASTOS

Representan los recursos necesarios para desarrollar su objeto social.

		2025	2024
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	NOTA 6	\$ 12.158.537	\$ 11.915.501
Honorarios		2.000.000	2.400.000
servicios		1.200.000	1.200.000
Servicios Publicos		2.896.305	2.574.444
Arriendos		0	0
Aseo y Cafeteria		1.296.112	385.000
Otros Gastos (Mercados)		3.849.600	3.205.912
Gastos legales		294.100	258.900
Utiles de Papeleria		257.900	818.750
Diversos		364.520	1.072.495
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		(4.740.720)	13.267.393
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 194.302	\$ 230.065
Rendimientos Financieros		194.302	230.065
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 18.188	\$ 178.369
Gravamen movimiento financiero		18.188	13.459
Gastos Bancarios		-	164.910

Los honorarios corresponden a los pagos realizados a los colaboradores de la fundación, contador público y revisor fiscal, en el rubro de diversos se registraron los gastos de compra de ferretería y gastos de medicamentos.

Más oportunidades para vivir

UTILIDAD DEL EJERCICIO

EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ (4.564.606)	\$ 13.319.089
-----------------------------------	--	----------------	---------------

Se evidencia una perdida en la vigencia 2025 debido a que se disminuyeron los ingresos de la fundación y los gastos de funcionamiento se mantuvieron.



LIZANDRO RIVERA QUINTERO
Representante Legal



MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE
Contador Público
TP 201180-T



DIANA MARCELA BALLESTEROS URIBE
Revisor Fiscal
TP 164624-T

Más oportunidades para vivir